







Contenido

| SIGLA | S Y ABREVIATURAS | 1 |
|--------|---|----|
| I. IN | TRODUCCION | 1 |
| 1.1. | Propósito del informe de indicadores | 3 |
| 1.2. | Fuentes de Información | 3 |
| II. SE | ERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA ZONA URBANA | 4 |
| 2.1. | Información Demográfica | 4 |
| 2.2. | Modalidad de Prestación de los Servicios APS | 4 |
| 2.3. | Acceso a Los Servicios | 8 |
| 2.3 | 3.1 Cobertura de servicio de agua potable | g |
| 2.3 | 3.2. Cobertura de Alcantarillado Sanitario | 11 |
| 2.4. | Dotación Media | 13 |
| 2.5. | Continuidad del Servicio de Agua | 16 |
| 2.6. | Cobertura de Micromedición | 18 |
| 2.7. | Calidad del Agua | 20 |
| 2.8. | Empleados por Mil Conexiones | 21 |
| 2.9. | Indicadores de sostenibilidad financiera y eficiencia operativa | 23 |
| 2.9 | 9.1. Ratio Ingresos/Costos | 23 |
| 2.9 | 9.2. Razón de efectivo | 24 |
| 2.9 | 9.3. Días de ventas en cuentas por cobrar | 26 |
| | SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO COMUNITARIOS EN ZONAS | |
| 3.1. | Resumen de Juntas de Agua y cobertura de servicios en 2022 | 28 |
| 3.2. | Acceso a los Servicios | 29 |
| 3.3. | Continuidad del servicio de Agua | 30 |
| 3.4. | Micromedición en sistemas comunitarios | 31 |
| 3.5. | Cumplimiento De La Calidad Del Agua | 33 |
| 3.6. | Tarifas en sistemas comunitarios | 34 |
| IV. | CONCLUSIONES | 36 |

Índice de tablas

| Tabla 1. Inf | ormación demográfica | 6 |
|--------------|---|----|
| Tabla 2. Inf | ormación general sobre prestadores urbanos de servicios de agua y saneamiento . | 7 |
| Tabla 3. Co | bertura de servicio de agua potable | 10 |
| Tabla 4. Co | bertura de servicio de alcantarillado sanitario | 12 |
| Tabla 5. Est | imación dotación de agua 2022 (Ippd) | 15 |
| Tabla 6. Día | as de ventas en cuentas por cobrar | 27 |
| Tabla 7. Re | sumen de Juntas de Agua que Informaron al ERSAPS en 2022 | 29 |
| Tabla 8. Dis | stribución de Juntas de Agua con y sin micromedición por departamento | 32 |
| Tabla 9. Cu | mplimiento de parámetros de calidad del agua por departamentos | 33 |
| Tabla 10. Ta | arifa promedio en sistemas comunitarios por departamentos | 35 |
| | Índice de gráficas | |
| Gráfica 1. | Proporción de los modelos de gestión de los servicios de agua y saneamiento | 8 |
| Gráfica 2. | Cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado | 12 |
| Gráfica 3. | Dotación media agua potable (Ippd) | 16 |
| Gráfica 4. | Continuidad del servicio (%) | 17 |
| Gráfica 5. | Continuidad del servicio por rango de horario | 18 |
| Gráfica 6. | Cobertura de micromedición (%) | 19 |
| Gráfica 7. | Índice de potabilidad del agua | 21 |
| Gráfica 8. | Eficiencia de personal | 22 |
| Gráfica 9. | Ratio ingreso/costo | 25 |
| Gráfica 10. | Razón de efectivo | 25 |
| Gráfica 11. | Continuidad del servicio en sistemas comunitarios | 31 |
| Gráfica 12. | Distribución de usuarios con y sin micromedición en sistemas comunitarios | 32 |
| Gráfica 13. | Distribución del cumplimiento de parámetros de calidad del agua por | |
| departame | nto | 34 |
| Gráfica 14 | Tarifa promedio en sistemas comunitarios por departamento | 35 |

SIGLAS Y ABREVIATURAS

| APS | Agua Potable y Saneamiento |
|-----------|--|
| ASRY | Aguas de Santa Rita |
| DIMATELA | División Municipal de Aguas de Tela |
| E.M | Empresa Mixta |
| EMAS | Empresa Municipal de Agua y Saneamiento de San Marcos de Colón, Choluteca |
| EMASAR | Empresa Municipal de Agua y Saneamiento de Santa Rosa |
| EPS | Ente Prestador de Servicios |
| ERSAPS | Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento |
| G.C | Gestión Comunitaria |
| INE | Instituto Nacional de Estadística |
| JAA's | Juntas Administradoras de Agua |
| JAPSJIN | Junta de Agua Potable y Saneamiento de San Juan, Intibucá |
| JAPOE | Junta Administradora de Agua y Disposición de Excretas de Jesús de Otoro |
| JASAP | Junta de Agua Potable y Saneamiento de Santa Lucia |
| M.D | Municipal Directo |
| OMASAMY | Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Morazán, Yoro |
| OMASSCY | Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Santa Cruz de Yojoa |
| SAC | Servicio de Agua de Comayagua |
| SERMUCANE | Servicio Municipal de Cane, La Paz |
| SERMUCAT | Servicio Municipal de Agua y Saneamiento de Catacamas |
| SERMUNAST | Servicios Municipales de Agua y Saneamiento de Tocoa |
| SERMUPAS | Servicio Municipal de Agua y Saneamiento |
| SIRAPS | Sistema de Información Regulatoria de Agua Potable y Saneamiento |
| UMAPS | Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento |
| UMASENY | Unidad Municipal de Agua y Saneamiento El Negrito Yoro |
| UMASAG | Unidad Municipal de Agua y Saneamiento de Guaimaca |
| UMASG | Unidad Municipal de Agua y Saneamiento de Gracias |
| U.M.D. | Unidad Municipal Desconcentrada |
| U.M.M.D. | Unidad Mancomunada Municipal Desconcentrada |

I. INTRODUCCION

El Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), como institución responsable de regular y supervisar la prestación de estos servicios esenciales a nivel nacional, ha implementado mecanismos para recopilar información clave sobre la gestión de los prestadores. Mediante formularios diseñados para captar datos básicos, el ERSAPS ha asegurado la recopilación de información técnica, económica y operativa de los prestadores de servicios en las principales localidades de Honduras.

Desde 2009, el ERSAPS publica un informe sectorial anual que analiza indicadores clave, ofreciendo una visión integral y transparente de la situación de los servicios de agua potable y saneamiento en el país. Este documento permite identificar cambios y avances relacionados con el crecimiento de las comunidades, la adopción de mejores prácticas por parte de los prestadores y la aplicación del marco regulatorio. Las publicaciones se han convertido en herramientas fundamentales para informar a tomadores de decisiones, instituciones de cooperación internacional y a la ciudadanía, fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia en el sector.

El sistema de recolección de datos del ERSAPS contempla formularios específicos para los ámbitos urbano y rural, los cuales los prestadores deben reportar periódicamente. La información recopilada permite generar indicadores como cobertura de servicios, continuidad, calidad del agua, micromedición, tarifas y eficiencia de recaudo, entre otros. Además, evalúa aspectos de gestión como orientación comercial, atención a usuarios y sostenibilidad operativa, lo que contribuye a una mejora continua en la prestación de los servicios.

En 2022, un total de 34 prestadores de servicios remitieron al ERSAPS la información requerida. Estos datos son fundamentales para evaluar la situación de los servicios en sus localidades, identificar oportunidades de mejora y promover la sostenibilidad operativa. Al reflejar indicadores clave como cobertura, calidad del agua y eficiencia, esta información es vital para garantizar que los servicios de agua potable y saneamiento evolucionen en beneficio de la población hondureña.

1.1. Propósito del informe de indicadores

El propósito del presente informe de indicadores es mantener y ampliar el Registro Público de Prestadores, con el objetivo de proporcionar una visión precisa y actualizada de la situación de la prestación de servicios de agua potable y saneamiento a nivel nacional. Este informe permite analizar la situación actual de los servicios, brindando a las autoridades competentes y a los propios prestadores información clave para adoptar medidas correctivas o implementar incentivos que contribuyan a mejorar su desempeño.

1.2. Fuentes de Información

Este informe reúne datos sobre la gestión de 34 prestadores de servicios, que operan en 36 localidades de Honduras. Para su elaboración, se utilizaron diversas fuentes de información, las cuales garantizan la confiabilidad y precisión de los indicadores presentados:

- a) Base de datos regulatoria del ERSAPS (SIRAPS): Contiene los datos básicos de gestión de los servicios de agua potable y saneamiento recopilados por el ente regulador.
- b) Reportes gerenciales: Derivados de los formularios de datos básicos de gestión presentados por los 34 prestadores de servicios.
- c) Informes anuales de las Juntas Administradoras de Agua: Presentados por los prestadores rurales, contienen información clave sobre la operación, mantenimiento y gestión de los sistemas de agua y saneamiento en sistemas comunitarios.
- d) Proyecciones oficiales de población y vivienda: Corresponden al año 2022 y fueron proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), asegurando que los análisis reflejen las condiciones demográficas de las localidades incluidas.

II. SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA ZONA URBANA

Durante el año 2022, un total de 34 prestadores de servicios reportaron periódicamente sus datos básicos de gestión, los cuales prestan servicios en 36 localidades del país.

En las siguientes secciones, se presenta un análisis detallado de la situación de los servicios de agua potable y alcantarillado en estas localidades, destacando los principales indicadores de gestión y las condiciones específicas de los servicios evaluados.

2.1. Información Demográfica

Para el año 2022, se proyecta una población total de 9,597,739¹, habitantes en Honduras, de los cuales el 55% reside en áreas urbanas y el 45% en áreas rurales.

Esta sección presenta los principales indicadores utilizados para evaluar la gestión de los prestadores de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario que operan en las 36 localidades reportadas en este informe. Estas localidades albergan un total de 2,569,170 personas, lo que representa el 48% de la población urbana del país y el 27% de la población total. En conjunto, este grupo de prestadores atiende aproximadamente a 350,000 usuarios de agua potable y 225,000 usuarios de alcantarillado sanitario. En la Tabla 1 se presenta información demográfica más detallada sobre estas localidades.

2.2. Modalidad de Prestación de los Servicios APS

El presente informe analiza los modelos de gestión predominantes en los 34 prestadores de servicios que han informado al ERSAPS.

Actualmente, el 70% de los prestadores de servicios (24) en estas localidades urbanas están constituidos como Unidades Municipales Desconcentradas (UMDs). Este modelo de gestión continúa consolidándose como el más adoptado por las municipalidades para la desconcentración de los servicios de agua potable y saneamiento.

Además, se identificaron otros modelos de gestión en menor proporción:

- Empresas mixtas: presentes en tres (3) localidades.
- Juntas de Agua Urbanas: también operan en tres (3) localidades.
- Unidades Municipales Mancomunadas: se reportan en dos (2) casos, gestionando servicios para más de un municipio.

¹ Proyección de población utilizando el método aritmético, basada en la tasa de crecimiento del 2.19% reportada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para las proyecciones urbanas.

• Gestión municipal directa: persiste en dos (2) localidades, reflejando un modelo menos frecuente pero aún presente.

A pesar de los avances en la desconcentración de los servicios, los datos evidencian una diversidad de enfoques en la gestión, adaptados a las características y necesidades de cada localidad.

A continuación, se presenta información detallada sobre la proporción, ubicación y características de los modelos de gestión implementados. La **Tabla 2** resume la información general de los prestadores de servicios, incluyendo su modelo de gestión y los servicios que ofrecen. Por su parte, la *Gráfica 1* ilustra la proporción de los modelos de gestión utilizados por los 34 prestadores, mientras que el *Mapa 1* destaca la ubicación geográfica de las localidades donde estos operan.

Tabla 1. Información demográfica

| N° | Prestador de Servicios | Municipio | Departamento | Proyeccion de Población por cabecera Municipal INE 2022 |
|----|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------|--|
| 1 | UMAPS | Distrito Central | Francisco Morazán | 1,193,099.33 |
| 2 | Aguas de Choloma | Choloma | Cortés | 196,106.41 |
| 3 | Servicios de Aguas de Comayagua | Comayagua | Comayagua | 111,190.21 |
| 4 | Aguas de Choluteca | Choluteca | Choluteca | 103,164.88 |
| 5 | Aguas de La Lima | La Lima | Cortés | 75,301.18 |
| 6 | Aguas de Puerto Cortés | Puerto Cotés | Cortés | 71,438.62 |
| 7 | Aguas de Danli | Danli | El Paraiso | 77,782.90 |
| 8 | Aguas Del Valle | Villanueva | Cortés | 75,071.72 |
| 9 | SERMUNAST | Tocoa | Colón | 59,109.21 |
| 10 | Aguas de Siguatepeque | Siguatepeque | Comayagua | 72,915.37 |
| 11 | SERMUCAT | Catacamas | Olancho | 61,776.35 |
| 12 | Aguas de Juticalpa | Juticalpa | Olancho | 67,399.12 |
| 13 | DIMATELA | Tela | Atlántida | 40,457.96 |
| 14 | EMASAR | Santa Rosa de Copán | Copán | 58,041.68 |
| 15 | Aguas de La Esperanza e Intibuca | La Esperanza e Intibucá | Intibucá | 33,209.95 |
| 16 | Aguas de La Paz | La Paz | La Paz | 29,469.46 |
| 17 | SERMUPAS | El Paraiso | El Paraiso | 29,190.53 |
| 18 | UMASAG | Guaimaca | Francisco Morazán | 20,287.25 |
| 19 | Aguas de Trujillo | Trujillo | Colón | 19,735.39 |
| 20 | Aguas de La Sierra de Montecillos | Comayagua, Ajuterique y Lejamaní | Comayagua | 22,945.86 |
| 21 | OMASAMY | Morazán | Yoro | 17,839.05 |
| 22 | UMASENY | El Negrito | Yoro | 13,679.26 |
| 23 | Aguas de Marcala | Marcala | La Paz | 14,994.87 |
| 24 | Aguas de Santa Rita | Santa Rita | Yoro | 17,420.20 |
| 25 | OMASSCY | Santa Cruz de Yojoa | Cortés | 17,298.10 |
| 26 | EMAS | San Marcos de Colón | Choluteca | 12,733.25 |
| 27 | UMASG | Gracias | Lempira | 15,199.58 |
| 28 | Aguas Copanecas | Copán Ruinas | Copán | 9,628.36 |
| 29 | JAPOE | Jesús de Otoro | Intibucá | 11,071.25 |
| 30 | Aguas de Teupasenti | Teupasenti | El Paraiso | 7,681.02 |
| 31 | JASAP | Santa Lucía | Francisco Morazán | 4,242.52 |
| 32 | SERMUCANE | Cane | La Paz | 3,859.45 |
| 33 | JAPSJIN | San Juan | Intibucá | 3,401.73 |
| 34 | Aguas de Tutule | San Pedro de Tutule | La Paz | 2,427.72 |
| | тс | TAL | | 2,569,170 |

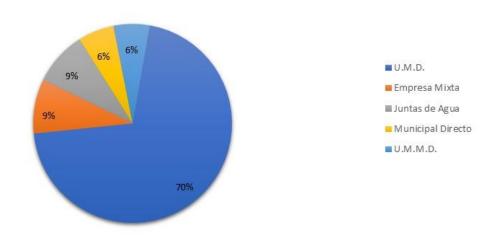
Tabla 2. Información general sobre prestadores urbanos de servicios de agua y saneamiento

| N° | Prestador de Servicios | Municipio | Departamento | Modelo de gestión | Servicio | os prestados |
|----|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|----------|--------------|
| | | | | | A.P | A.S |
| 1 | DIMATELA | Tela | Atlántida | U.M.D. | ② | ② |
| 2 | Aguas de Trujillo | Trujillo | Colón | U.M.D. | ② | ② |
| 3 | SERMUNAST | Tocoa | Colón | U.M.D. | ② | ② |
| 4 | Servicios de Aguas de | Comayagua | Comayagua | U.M.D. | ② | 8 |
| 5 | Aguas de La Sierra de | Comayagua, Ajuterique y | Comayagua | U.M.M.D | ② | ② |
| 6 | Aguas de Siguatepeque | Siguatepeque | Comayagua | U.M.D. | Ø | Ø |
| 7 | EMASAR | Santa Rosa de Copán | Copán | U.M.D. | ② | Ø |
| 8 | Aguas Copanecas | Copán Ruinas | Copán | U.M.D. | ② | 8 |
| 9 | Aguas de Choloma | Choloma | Cortés | Empresa Mixta | ② | Ø |
| 10 | Aguas de Puerto Cortés | Puerto Cortés | Cortés | Empresa Mixta | ② | ② |
| 11 | OMASSCY | Santa Cruz de Yojoa | Cortés | Municipal Directo | ② | ② |
| 12 | Aguas del Valle | Villanueva | Cortés | U.M.M.D | ② | Ø |
| 13 | Aguas de La Lima | La Lima | Cortés | U.M.D. | • | ② |
| 14 | Aguas de Choluteca | Choluteca | Choluteca | Empresa Mixta | ② | ② |
| 15 | EMAS | San Marcos de Colón | Choluteca | U.M.D. | ② | 8 |
| 16 | Aguas de Danli | Danli | El Paraiso | U.M.D. | ② | ⊗ |
| 17 | SERMUPAS | El Paraiso | El Paraiso | Municipal Directo | ② | ② |
| 18 | Aguas de Teupasenti | Teupasenti | El Paraiso | U.M.D. | ② | ② |
| 19 | UMAPS | Distrito Central | Francisco Morazán | U.M.D. | ② | ② |
| 20 | UMASAG | Guaimaca | Francisco Morazán | U.M.D. | ② | ② |
| 21 | JASAP | Santa Lucía | Francisco Morazán | Junta de Agua | ② | 0 |
| 22 | Aguas de La Esperanza e | La Esperanza e Intibucá | Intibucá | U.M.D. | ② | 8 |
| 23 | JAPOE | Jesús de Otoro | Intibucá | Junta de Agua | ② | ② |
| 24 | JAPSJIN | San Juan | Intibucá | Junta de Agua | ② | ② |
| 25 | Aguas de La Paz | La Paz | La Paz | U.M.D. | ② | ⊗ |
| 26 | SERMUCANE | Cane | La Paz | U.M.D. | ② | ② |
| 27 | Aguas de Marcala | Marcala | La Paz | U.M.D. | ② | ② |
| 28 | Aguas de Tutule | San Pedro de Tutule | La Paz | U.M.D. | ② | • |
| 29 | UMASG | Gracias | Lempira | U.M.D. | ② | ② |
| 30 | Aguas de Juticalpa | Juticalpa | Olancho | U.M.D. | ② | €3 |
| 31 | SERMUCAT | Catacamas | Olancho | U.M.D. | Ø | ② |
| 32 | UMASENY | El Negrito | Yoro | U.M.D. | ② | Ø |
| 33 | OMASAMY | Morazán | Yoro | U.M.D. | ② | ② |
| 34 | Aguas de Santa Rita | Santa Rita | Yoro | U.M.D. | ② | ② |

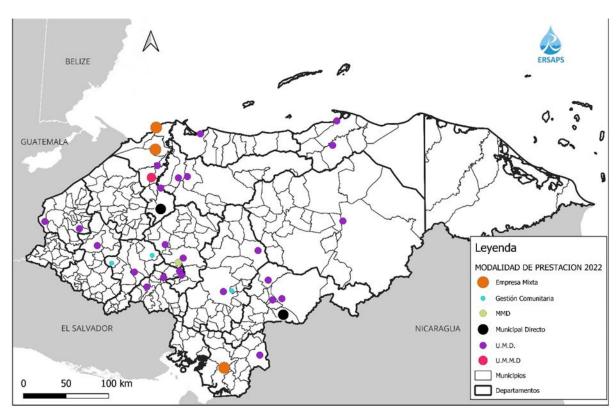
Opera el Sistema Sistema Operado por la Municipalidad No tiene sistema



Gráfica 1. Proporción de los modelos de gestión de los servicios de agua y saneamiento



Mapa 1. Ubicación geográfica de los prestadores urbanos de servicios de agua y alcantarillado



2.3. Acceso a Los Servicios

El acceso a agua potable y saneamiento es esencial para garantizar una vida digna, proteger la salud pública y promover el desarrollo sostenible. Estos servicios no solo cubren necesidades básicas, sino que también elevan la calidad de vida y ayudan a combatir la pobreza y la desigualdad. No obstante, en nuestro país, aún existen importantes brechas, ya que una parte considerable de la población carece de conexión directa en sus hogares, evidenciando desigualdades y retos en la provisión de infraestructura y recursos.

En las 36 localidades analizadas en este informe, se estima que hay 668,493 viviendas, de las cuales solo el 52% tienen acceso directo al servicio de agua potable y el 34% están conectadas al alcantarillado. Estos servicios son gestionados por los prestadores identificados en este documento. Además, en muchas de estas localidades operan Juntas Administradoras de Agua Periurbanas que amplían la cobertura de abastecimiento, aunque no se dispone de datos específicos sobre su gestión y funcionamiento.

El saneamiento, por su parte, se complementa con soluciones in situ, como fosas sépticas y letrinas. Sin embargo, no existen registros sobre su cantidad ni su estado operativo, lo que dificulta evaluar la sostenibilidad y eficacia de estas alternativas.

2.3.1 Cobertura de servicio de agua potable

Entre los prestadores de servicios con las coberturas más altas, superiores al 90%, se encuentran los de Puerto Cortés, Santa Lucía, Cane, San Pedro de Tutule, San Juan Intibucá, Santa Cruz de Yojoa, Villanueva y Guaimaca. Por otro lado, los prestadores de servicio en Danlí, Tegucigalpa, La Esperanza e Intibucá, Santa Rosa de Copán, La Lima, Choluteca, Juticalpa, Catacamas, Santa Rita, El Negrito y Trujillo presentan las coberturas más bajas, inferiores al 50%. La Tabla 3 proporciona un desglose detallado del número de conexiones reportadas y la cobertura alcanzada por cada prestador de servicio en las localidades reportadas en este informe.

Tabla 3. Cobertura de servicio de agua potable

| N° | Prestador de Servicios | Municipio | Conexiones de | Cobertura Agua |
|----|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------|----------------|
| 14 | Prestaudi de Servicios | Municipio | Agua Potable | Potable |
| 1 | Aguas de Tutule | San Pedro de Tutule | 802 | 100% |
| 2 | JASAP | Santa Lucía | 1,585 | 100% |
| 3 | JAPSJIN | San Juan | 938 | 100% |
| 4 | OMASSCY | Santa Cruz de Yojoa | 4,886 | 100% |
| 5 | Aguas de Puerto Cortés | Puerto Cortés | 19,363 | 100% |
| 6 | SERMUCANE | Cane | 995 | 94% |
| 7 | Aguas Del Valle | Villanueva | 19,981 | 94% |
| 8 | UMASAG | Guaimaca | 4,732 | 88% |
| 9 | Aguas de Teupasenti | Teupasenti | 1,733 | 84% |
| 10 | Aguas de La Sierra de Montecillos | Comayagua, Ajuterique y Lejamaní | 4,772 | 80% |
| 11 | EMAS | San Marcos de Colón | 2,705 | 80% |
| 12 | SERMUNAST | Tocoa | 11,440 | 74% |
| 13 | DIMATELA | Tela | 8,090 | 71% |
| 14 | Servicios de Aguas de Comayagua | Comayagua | 18,440 | 66% |
| 15 | Aguas de La Paz | La Paz | 5,241 | 65% |
| 16 | SERMUPAS | El Paraíso | 4,581 | 65% |
| 17 | Aguas de Marcala | Marcala | 2,620 | 63% |
| 18 | Aguas de Siguatepeque | Siguatepeque | 12,481 | 61% |
| 19 | Aguas Copanecas | Copán Ruinas | 1,622 | 60% |
| 20 | Aguas de Choloma | Choloma | 32,230 | 59% |
| 21 | JAPOE | Jesús de Otoro | 1,870 | 59% |
| 22 | UMASG | Gracias | 2,887 | 51% |
| 23 | EMASAR | Santa Rosa de Copán | 8,131 | 50% |
| 24 | Aguas de Danlí | Danlí | 9,320 | 50% |
| 25 | Aguas de Santa Rita | Santa Rita | 2,335 | 50% |
| 26 | Aguas de La Esperanza e Intibucá | La Esperanza e Intibucá | 4,260 | 47% |
| 27 | OMASAMY | Morazán | 2,178 | 46% |
| 28 | Aguas de Choluteca | Choluteca | 11,624 | 43% |
| 29 | SANAA/UMAPS | Distrito Central | 124,262 | 42% |
| 30 | Aguas de Juticalpa | Juticalpa | 7,252 | 41% |
| 31 | SERMUCAT | Catacamas | 6,603 | 39% |
| 32 | Aguas de La Lima | La Lima | 6,729 | 35% |
| 33 | UMASENY | El Negrito | 927 | 26% |
| 34 | Aguas de Trujillo | Trujillo | 624 | 11% |

2.3.2. Cobertura de Alcantarillado Sanitario

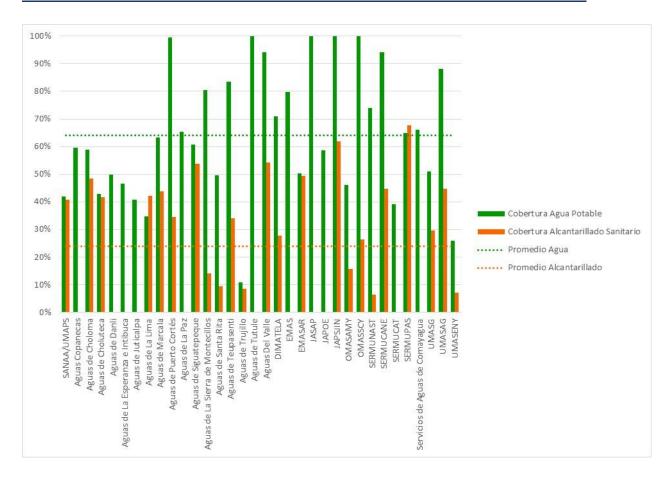
Entre los prestadores de servicios con las coberturas más altas de alcantarillado sanitario, destacando niveles superiores al 50%, se encuentran SERMUPAS en El Paraíso (68%), JAPSJIN en San Juan (62%), Aguas del Valle en Villanueva (54%) y Aguas de Siguatepeque en Siguatepeque (54%). Por otro lado, las coberturas más bajas, con valores inferiores al 10%, incluyen a Aguas de Santa Rita en Santa Rita (9%), Aguas de Trujillo en Trujillo (9%), UMASENY en El Negrito (7%) y SERMUNAST en Tocoa (6%).

Adicionalmente, en los casos de Danlí, Juticalpa, La Paz y Comayagua, donde se reporta una cobertura del 0%, esto se debe a que los sistemas de alcantarillado sanitario son operados directamente por las municipalidades, las cuales no brindan información sobre su gestión al ERSAPS. Por otro lado, en Santa Lucía y San Pedro de Tutule, no existe un sistema de alcantarillado sanitario. En el caso de Jesús de Otoro, el operador del sistema, JAPOE, no reportó las conexiones de alcantarillado atendidas. La Tabla 4 proporciona información sobre sobre el número de conexiones de alcantarillado sanitario reportada por los prestadores de servicio.

En la *Gráfica 2* se presenta las coberturas de servicio de agua y alcantarillado reportada por los prestadores de servicio que hacen parte del presente informe.

Tabla 4. Cobertura de servicio de alcantarillado sanitario

| N° | Prestador de Servicios | Municipio | Conexiones de Alcantarillado Sanitario | Cobertura Alcantarillado Sanitario |
|----|-----------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| 1 | SERMUPAS | El Paraíso | 4,783 | 68% |
| 2 | JAPSJIN | San Juan | 580 | 62% |
| 3 | Aguas Del Valle | Villanueva | 11,497 | 54% |
| 4 | Aguas de Siguatepeque | Siguatepeque | 11,053 | 54% |
| 5 | EMASAR | Santa Rosa de Copán | 7,960 | 49% |
| 6 | Aguas de Choloma | Choloma | 26,525 | 48% |
| 7 | UMASAG | Guaimaca | 2,406 | 45% |
| 8 | SERMUCANE | Cane | 473 | 45% |
| 9 | Aguas de Marcala | Marcala | 1,812 | 44% |
| 10 | Aguas de La Lima | La Lima | 8,155 | 42% |
| 11 | Aguas de Choluteca | Choluteca | 11,354 | 42% |
| 12 | SANAA/UMAPS | Distrito Central | 120,761 | 41% |
| 13 | Aguas de Puerto Cortés | Puerto Cortés | 6,736 | 35% |
| 14 | Aguas de Teupasenti | Teupasenti | 706 | 34% |
| 15 | UMASG | Gracias | 1,681 | 30% |
| 16 | DIMATELA | Tela | 3,166 | 28% |
| 17 | OMASSCY | Santa Cruz de Yojoa | 1,293 | 26% |
| 18 | OMASAMY | Morazán | 743 | 16% |
| 19 | Aguas de La Sierra de Montecillos | Comayagua, Ajuterique y Lejamaní | 836 | 14% |
| 20 | Aguas de Santa Rita | Santa Rita | 440 | 9% |
| 21 | Aguas de Trujillo | Trujillo | 491 | 9% |
| 22 | UMASENY | El Negrito | 258 | 7% |
| 23 | SERMUNAST | Tocoa | 987 | 6% |
| 24 | Aguas Copanecas | Copán Ruinas | 0 | 0% |
| 25 | Aguas de Danlí | Danlí | 0 | 0% |
| 26 | Aguas de La Esperanza e Intibucá | La Esperanza e Intibucá | 0 | 0% |
| 27 | Aguas de Juticalpa | Juticalpa | 0 | 0% |
| 28 | Aguas de La Paz | La Paz | 0 | 0% |
| 29 | Aguas de Tutule | San Pedro de Tutule | 0 | 0% |
| 30 | EMAS | San Marcos de Colón | 0 | 0% |
| 31 | JASAP | Santa Lucía | 0 | 0% |
| 32 | JAPOE | Jesús de Otoro | 0 | 0% |
| 33 | SERMUCAT | Catacamas | 0 | 0% |
| 34 | Servicios de Aguas de Comayagua | Comayagua | 0 | 0% |



2.4. Dotación Media

La dotación media fue calculada tomando en cuenta la población atendida² por cada prestador de servicios, utilizando como indicador la cantidad de agua disponible en litros por persona por día (lppd), según la producción de agua reportada por cada prestador. Este análisis incluyó a un grupo de 34 prestadores que informaron al ERSAPS, sin embargo, debido a inconsistencias en los datos proporcionados por cinco de ellos, la muestra final considerada fue de 29 prestadores.

Con base en los datos reportados, la dotación promedio alcanzó un valor de 239 lppd, superando el parámetro establecido de 200 lppd, que es la recomendación normativa para zonas urbanas³. Es importante señalar que este valor promedio refleja la producción de agua en relación con la población atendida, destacando la variabilidad existente entre los diferentes prestadores de servicios.

² Población total de cada localidad ajustada por la cobertura de servicio de agua reportada por el prestador de servicios.

³ 200 litros por persona por día, según propuesta de normas de diseño de sistemas de agua potable para poblaciones urbanas "RAS-HON-CICH/AIDIS-Honduras".

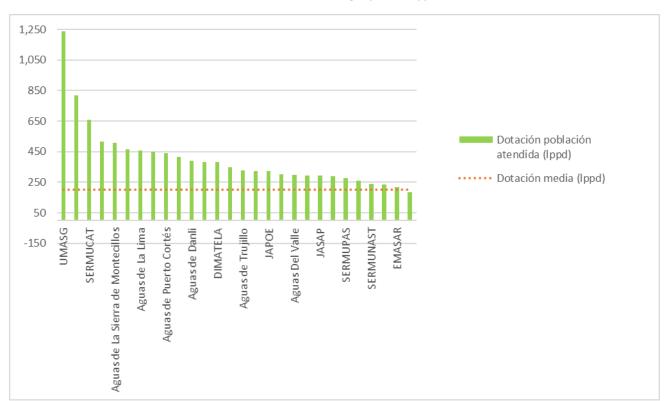
En el análisis, se identificaron prestadores con dotaciones significativamente superiores al promedio, como UMASG en Gracias, con 1,237 lppd, y Aguas Copanecas en Copán Ruinas, con 818 lppd, lo que podría indicar un posible uso excesivo de recursos o particularidades en la gestión del servicio. Por otro lado, algunos prestadores reportaron dotaciones por debajo del estándar recomendado. Tal es el caso de SERMUCANE, en Cane, que registra 186 litros por persona por día (lppd). Esta situación evidencia limitaciones en la disponibilidad o producción de agua, ya que la fuente de abastecimiento es compartida con Aguas de La Paz. Dicha fuente se encuentra en la jurisdicción de este municipio, y es este prestador el responsable de operar la planta potabilizadora y de regular los caudales de distribución asignados a cada municipio.

Este análisis representa una herramienta importante para identificar áreas de mejora y fortalecer la gestión del recurso hídrico en los diferentes municipios atendidos. Es fundamental que los prestadores de servicio reciban acompañamiento técnico para asegurar la calidad y confiabilidad de la información reportada al Ente Regulador.

En la **Tabla 5** se muestran los datos reportados por 29 prestadores de servicios de agua potable que informaron al ERSAPS. En ella se detalla la población atendida, el promedio diario de agua producida (en metros cúbicos) y la dotación por persona (en litros por día), calculada con base en la población atendida y la producción reportada. Por su parte la **Gráfica 3** ilustra visualmente la dotación media reportada por cada prestador de servicios.

Tabla 5. Estimación dotación de agua 2022 (Ippd)

| N° | Prestador de Servicios | Municipio | Población atendida por el prestador | Agua Producida (promedio m3/día) | Dotación población atendida (Ippd) |
|----|-----------------------------------|-------------------------------------|--|---|---|
| 1 | UMASG | Gracias | 7,764 | 9,603.37 | 1,237 |
| 2 | Aguas Copanecas | Copán Ruinas | 5,734 | 4,688.90 | 818 |
| 3 | SERMUCAT | Catacamas | 24,218 | 15,907.51 | 657 |
| 4 | Aguas de Marcala | Marcala | 9,503 | 4,921.25 | 518 |
| 5 | Aguas de La Sierra de Montecillos | Comayagua, Ajuterique y Lejamaní | 13,936 | 7,048.77 | 506 |
| 6 | EMAS | San Marcos de Colón | 10,151 | 4,715.57 | 465 |
| 7 | Aguas de La Lima | La Lima | 26,193 | 12,017.80 | 459 |
| 8 | Aguas de La Esperanza e Intibuca | La Esperanza e Intibucá | 15,465 | 6,961.64 | 450 |
| 9 | Aguas de Puerto Cortés | Puerto Cotés | 71,090 | 31,259.30 | 440 |
| 10 | Aguas de Tutule | San Pedro de Tutule | 2,428 | 1,007.51 | 415 |
| 11 | Aguas de Danli | Danli | 38,692 | 15,037.27 | 389 |
| 12 | Aguas de Choloma | Choloma | 115,475 | 44,050.19 | 381 |
| 13 | DIMATELA | Tela | 28,691 | 10,889.85 | 380 |
| 14 | Servicios de Aguas de Comayagua | Comayagua | 73,494 | 25,619.99 | 349 |
| 15 | Aguas de Trujillo | Trujillo | 2,133 | 696.42 | 326 |
| 16 | Aguas de La Paz | La Paz | 19,266 | 6,216.47 | 323 |
| 17 | JAPOE | Jesús de Otoro | 6,500 | 2,095.60 | 322 |
| 18 | Aguas de Santa Rita | Santa Rita | 8,640 | 2,606.85 | 302 |
| 19 | Aguas Del Valle | Villanueva | 70,622 | 20,910.11 | 296 |
| 20 | UMASAG | Guaimaca | 17,877 | 5,276.43 | 295 |
| 21 | JASAP | Santa Lucía | 4,243 | 1,246.70 | 294 |
| 22 | Aguas de Choluteca | Choluteca | 44,120 | 12,778.18 | 290 |
| 23 | SERMUPAS | El Paraiso | 18,954 | 5,248.16 | 277 |
| 24 | UMAPS | Distrito Central | 499,207 | 130,697.48 | 262 |
| 25 | SERMUNAST | Tocoa | 43,691 | 10,470.38 | 240 |
| 26 | Aguas de Siguatepeque | Siguatepeque | 58,685 | 13,825.34 | 236 |
| 27 | EMASAR | Santa Rosa de Copán | 29,247 | 6,337.60 | 217 |
| 28 | SERMUCANE | Cane | 3,633 | 674.97 | 186 |



Gráfica 3. Dotación media agua potable (Ippd)

2.5. Continuidad del Servicio de Agua

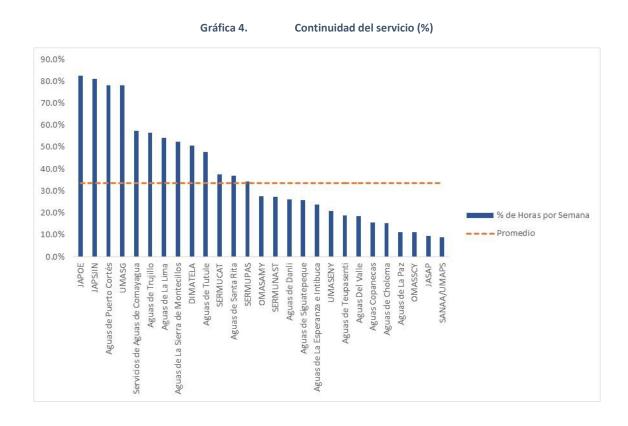
En este informe se presenta la continuidad del servicio para 31 prestadores de agua potable, ya que no se disponía de información fiable para reportar el indicador de continuidad de los tres prestadores restantes. Esto refleja la necesidad de fortalecer los sistemas de monitoreo y reporte, asegurando la disponibilidad de datos consistentes para evaluar el desempeño del sector.

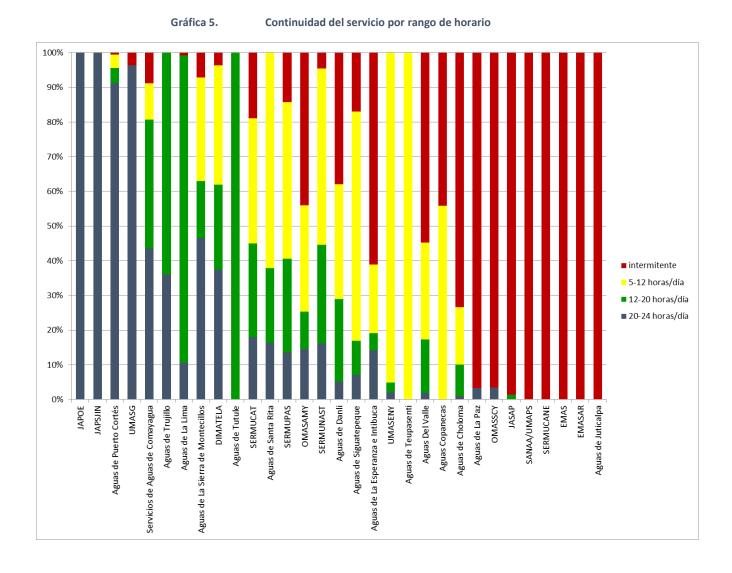
A pesar de las altas dotaciones indicadas en el indicador anterior, la continuidad del servicio se reporta baja en la mayoría de los prestadores de servicios. Este comportamiento refleja debilidades en la gestión de la demanda, incluyendo factores como las bajas coberturas de micromedición, el uso de tarifas fijas que no fomentan el consumo racional del agua y la ausencia de estrategias efectivas para garantizar la disponibilidad del recurso.

Según los datos presentados, el 35% de los usuarios atendidos por los 31 prestadores experimenta un servicio intermitente, en su mayoría con racionamientos permanentes que se agravan durante la época seca.

Entre los prestadores de servicios con mejores niveles de continuidad se encuentran JAPOE (82.5%), JAPSJIN (81.0%), Aguas de Puerto Cortés (78.3%) y UMASG (78.2%). Estos operadores sobresalen al ofrecer un servicio más estable, lo que refleja una gestión más eficiente y una mayor capacidad para satisfacer la demanda de sus usuarios. En contraste, prestadores como Aguas de Juticalpa (8.2%), EMASAR (8.8%), EMAS (8.8%) y UMAPS (8.9%) presentan los niveles más bajos de continuidad, con racionamientos permanentes que evidencian serias dificultades operativas y de gestión. Estas limitaciones afectan significativamente a los usuarios, quienes enfrentan una disponibilidad limitada del recurso, especialmente en épocas de mayor demanda.

En las **Gráfica 4** y **Gráfica 5** se presenta, respectivamente, la continuidad promedio reportada por los prestadores de servicio, expresada como porcentaje sobre el total de horas disponibles en una semana (168 horas), y la continuidad promedio clasificada según los rangos de servicio establecidos.



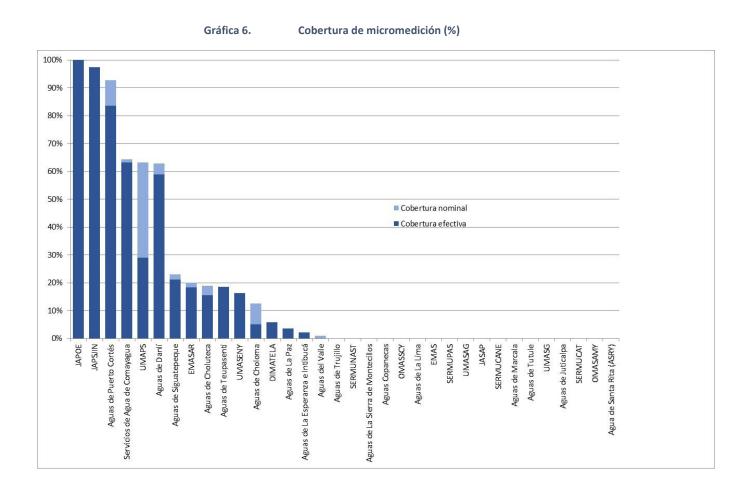


2.6. Cobertura de Micromedición

En este grupo de 34 prestadores de servicios, solo el 47% reporta tener medidores instalados, lo que refleja una limitada implementación de micromedición en el sector. La cobertura de micromedición nominal (promedio ponderado), que representa los medidores instalados, alcanza un 37%, mientras que la cobertura efectiva, que incluye únicamente los medidores en buen estado, se reduce al 23%. Este desfase indica que solo el 62% de los medidores instalados están en condiciones funcionales.

En la mayoría de los casos, los medidores se utilizan principalmente como un mecanismo para monitorear el consumo, en lugar de ser empleados como una herramienta para una facturación más equitativa y basada en el consumo real.

La **Gráfica** *6* ilustra la cobertura de micromedición nominal y efectiva reportada por los prestadores de servicio. JAPOE, JAPSJIN y Aguas de Puerto Cortés destacan significativamente, con coberturas superiores al 90%, lo que contrasta con los niveles mucho más bajos reportados por la mayoría de los prestadores. Estos resultados evidencian la necesidad de mejorar tanto la instalación como el mantenimiento de los medidores para avanzar hacia una gestión más eficiente y justa del recurso hídrico.



2.7. Calidad del Agua

Los prestadores de servicios de agua potable tienen la responsabilidad de garantizar que el agua suministrada a sus usuarios sea apta para el consumo humano, conforme a lo dispuesto en la Norma Técnica Nacional para la Calidad del Agua Potable (NTCAP). Esta normativa establece los procedimientos y etapas de análisis requeridos, así como la frecuencia de muestreo correspondiente.

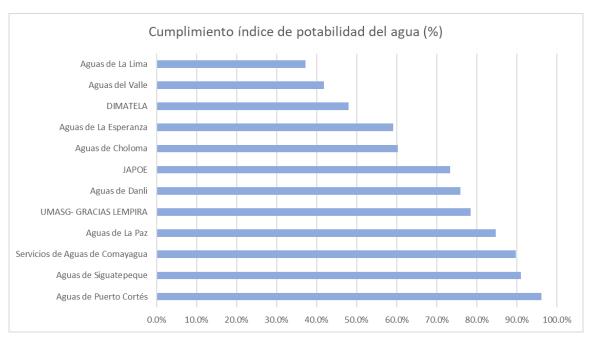
Durante el año 2022, solo doce (12) prestadores de servicio entregaron, dentro del plazo estipulado, los resultados de los análisis de calidad del agua al ERSAPS. Para evaluar la calidad del agua, el ERSAPS ha adoptado un índice de potabilidad que considera tanto el cumplimiento de la frecuencia de muestreo establecida en la NTCAP como los resultados de los análisis de los siguientes parámetros: i) bacteriológicos (coliformes totales y fecales), ii) turbidez, y iii) cloro residual.

En la **Gráfica 7** presenta los resultados del índice de potabilidad alcanzados por cada prestador de servicios. Estos datos evidencian una notable variabilidad en la calidad de los servicios de agua entre los diferentes prestadores.

Por un lado, Aguas de Puerto Cortés (96.1%), Aguas de Siguatepeque (91.1%) y Servicios de Aguas de Comayagua (89.8%) destacan con un desempeño sobresaliente, al superar el 85% en el índice de potabilidad. Esto refleja un alto grado de cumplimiento tanto en la frecuencia de muestreo como en los parámetros de calidad del agua evaluados.

Por otro lado, prestadores como DIMATELA (47.9%), Aguas del Valle (41.8%) y Aguas de La Lima (37.2%) muestran resultados por debajo del 50%, lo que pone en evidencia serias deficiencias en el cumplimiento de las normativas. Estas limitaciones podrían estar relacionadas con problemas de gestión, recursos insuficientes o falta de supervisión.

Es fundamental priorizar el fortalecimiento de las capacidades técnicas, financieras y de gestión de los prestadores con bajo desempeño, para garantizar que todas las comunidades tengan acceso a agua potable de calidad y en condiciones seguras.



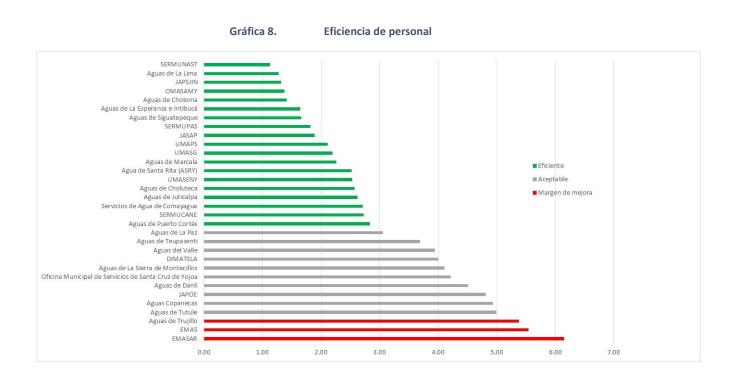
Gráfica 7. Índice de potabilidad del agua

2.8. Empleados por Mil Conexiones

Con base en los reportes presentados al ERSAPS por 32 prestadores de servicios, se determinó el índice de empleados por cada mil conexiones activas, lo que permitió identificar contrastes significativos en la eficiencia operativa de sus estructuras organizativas.

- Eficiente: Los prestadores con un índice inferior a 3.0 se destacan por su eficiencia operativa, manteniendo estructuras de personal ajustadas al volumen de conexiones que gestionan. Este nivel de eficiencia sugiere una adecuada planificación de recursos humanos y un buen manejo administrativo, lo que contribuye a la sostenibilidad de sus operaciones.
- Aceptable: Los prestadores con índices entre 3.0 y 5.0 presentan un desempeño operativo dentro de un rango aceptable. Aunque no alcanzan los niveles de eficiencia óptimos, estos prestadores mantienen un equilibrio razonable entre la cantidad de empleados y sus conexiones activas, con oportunidad de implementar ajustes puntuales para optimizar su desempeño.
- Margen de mejora: Los prestadores con un índice superior a 5.0 presentan oportunidades significativas para mejorar su eficiencia operativa. Un elevado número de empleados por cada mil conexiones sugiere posibles excesos en su estructura organizativa o áreas que requieren reestructuración. Es recomendable que estos prestadores evalúen su estructura de personal y sus procesos operativos para optimizar recursos y garantizar una mayor sostenibilidad a largo plazo.

En la **Gráfica 8** se presenta el índice de empleados por mil conexiones para los 32 prestadores de servicios, utilizando un código cromático para facilitar su análisis: verde claro para los prestadores clasificados como eficientes, gris para los que se encuentran en un rango aceptable, y rojo para aquellos con margen de mejora. Esta herramienta visual permite identificar de manera clara las diferencias en la eficiencia operativa entre los distintos prestadores.



2.9. Indicadores de sostenibilidad financiera y eficiencia operativa

El ERSAPS fomenta la adopción de buenas prácticas de gestión financiera entre los prestadores de servicios, ofreciendo asesoramiento en áreas clave como la revisión y actualización de tarifas mediante indexaciones periódicas, y la construcción y actualización de catastros de usuarios. Estas acciones permiten no solo optimizar la base facturable, sino también mejorar los ingresos y garantizar la sostenibilidad operativa de los servicios.

Con base en los estados financieros reportados por 31 prestadores de servicios correspondientes al ejercicio fiscal 2022, esta sección analiza tres indicadores fundamentales: el ratio ingreso/costo, la razón de efectivo, y los días de ventas en cuentas por cobrar. Estos indicadores ofrecen una perspectiva integral de la sostenibilidad financiera y la eficiencia operativa de los prestadores, identificando oportunidades para mejorar su gestión y fortalecer su desempeño.

2.9.1. Ratio Ingresos/Costos

La relación ingreso/costo es un indicador clave para evaluar la sostenibilidad financiera de los prestadores de servicios. Un ratio superior al 100% indica que la facturación generada por los servicios prestados es suficiente para cubrir los costos operativos. Por el contrario, un ratio inferior al 100% refleja que los ingresos no son suficientes para cubrir estos costos, lo que podría comprometer la sostenibilidad financiera de los sistemas.

La **Gráfica 9** presenta los resultados del ratio ingreso/costo calculado con base en los estados financieros reportados por 31 prestadores de servicios para el año 2022. Los resultados evidencian que más del 70% de los prestadores generan una facturación anual que les permite cubrir sus costos operativos, destacando su capacidad para operar sin déficits financieros en el corto plazo.

Sin embargo, aproximadamente el 30% de los prestadores no alcanzan un índice de cobertura de costos del 100%. Para estos casos, es esencial implementar estrategias que mejoren su capacidad de recuperación de costos, como la actualización de tarifas mediante procesos de indexación, el fortalecimiento de los catastros de usuarios para ampliar su base facturable y la reducción de gastos innecesarios mediante una revisión de la eficiencia operativa.

Es importante señalar que, en la mayoría de los casos, la estructura de costos reportada por los prestadores no incluye costos de capital o de inversión, sino que únicamente refleja los costos de administración y operación de los sistemas de agua y alcantarillado. Esto implica que, aunque los prestadores puedan cubrir sus costos operativos, su sostenibilidad a largo plazo puede estar en riesgo si no se consideran los recursos necesarios para mantener y renovar la infraestructura existente.

2.9.2. Razón de efectivo

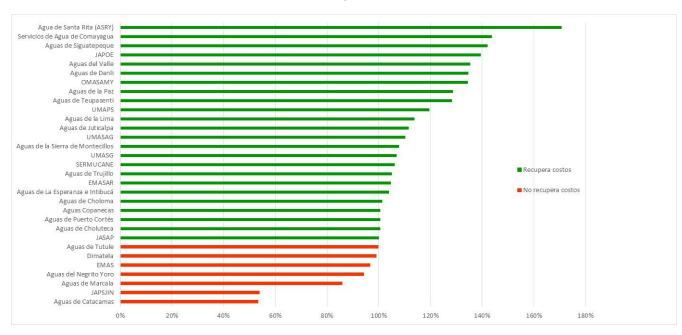
La razón de efectivo mide la capacidad de los prestadores de servicios de agua y saneamiento para cubrir sus pasivos de corto plazo únicamente con su efectivo disponible. Según los resultados obtenidos, los prestadores se clasifican en tres categorías: i) Óptimo (razón superior a 2.0), ii) Adecuado (razón entre 1.0 y 2.0), y iii) Requiere mejora (razón inferior a 1.0). Este indicador es crítico para garantizar la sostenibilidad operativa de las empresas municipales, ya que estas necesitan disponibilidad de efectivo para cubrir inversiones significativas en infraestructura, garantizar la estabilidad de ingresos y enfrentar imprevistos relacionados con el mantenimiento, reparaciones o expansiones de los sistemas.

Los resultados muestran que varios prestadores presentan razones de efectivo inferiores a 0.5, lo que evidencia problemas para cubrir sus deudas a corto plazo. Entre ellos se destacan Aguas de Choluteca, Aguas de la Lima, Aguas de Puerto Cortés, y Aguas de Santa Rosa de Copán. Estos prestadores de servicio enfrentan riesgos financieros que podrían comprometer la estabilidad y calidad de los servicios prestados. Se recomienda revisar sus estructuras de ingresos y gastos, así como establecer planes de contingencia que fortalezcan su liquidez.

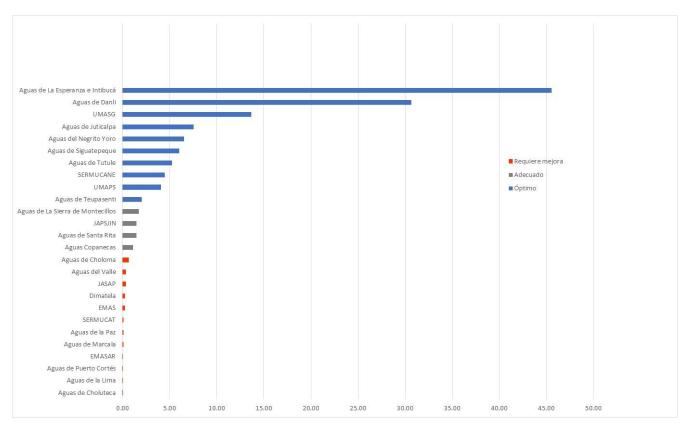
Por otro lado, algunos prestadores reportan razones de efectivo, superiores a 5.0, si bien esto refleja una acumulación de efectivo que garantiza solvencia inmediata, también indica una posible falta de inversión en la mejora de la infraestructura y calidad de los servicios. Estos prestadores deberán evaluar sus estrategias para reinvertir los recursos acumulados en proyectos de mejora, expansión de servicios y sostenibilidad a largo plazo, beneficiando así a la población atendida.

En la **Gráfica 10** se presentan los resultados de la razón de efectivo estimada para cada prestador de servicios. En términos generales, los prestadores con razones de efectivo entre 1.0 y 2.0 se encuentran en una posición adecuada para cumplir con sus obligaciones y responder a las demandas operativas, mientras que aquellas con resultados superiores a 2.0 se consideran óptimas, con un margen adicional para enfrentar eventualidades o realizar inversiones estratégicas. En el informe no se incluye a los prestadores JAPOE, UMASAG, Aguas de Trujillo, OMASAMY y Servicios de Aguas de Comayagua, dado que no reportan saldos en sus pasivos de corto plazo.

Gráfica 9. Ratio ingreso/costo



Gráfica 10. Razón de efectivo



2.9.3. Días de ventas en cuentas por cobrar

El indicador de días de ventas en cuentas por cobrar mide el tiempo promedio que los prestadores de servicios de agua y saneamiento tardan en recuperar los ingresos generados por la facturación a sus usuarios. Una gestión adecuada de la cobranza es fundamental para garantizar la sostenibilidad financiera de los prestadores y mantener la operatividad de los servicios. Cuando este ratio supera los 60 días, se evidencia una débil gestión de la cobranza, lo que genera acumulación de deudas y pone en riesgo la liquidez necesaria para cubrir costos operativos, mantenimiento e inversiones. Es importante destacar que, según la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, los prestadores están autorizados a suspender el servicio a los usuarios con más de dos meses de mora, lo que debería incentivar a los usuarios a mantenerse al día con sus pagos.

En la Tabla 6 se presentan los resultados del indicador "Días de ventas en cuentas por cobrar" para cada prestador de servicios. Se observa que los prestadores Aguas de La Sierra de Montecillos, Aguas de Tutule, UMASENY, JASAP y JAPOE reportan valores menores a 60 días, lo que refleja una gestión eficiente de la cobranza. En contraste, prestadores como DIMATELA, Aguas de La Esperanza e Intibucá, SERMUCAT, Aguas del Valle, Aguas de Juticalpa, UMAPS y Aguas de La Lima presentan indicadores que superan un año, evidenciando serias dificultades en la recuperación de sus ingresos.

Para fortalecer la gestión de la cobranza, se recomienda que los prestadores implementen estrategias como:

- Campañas de sensibilización para fomentar la cultura de pago entre los usuarios.
- Políticas claras y estrictas de seguimiento para usuarios en mora, con protocolos de acción definidos.
- Facilidades de pago dirigidas a usuarios con limitaciones económicas, como acuerdos de pago o planes a plazos.
- Digitalización de sistemas de facturación y cobranza para mejorar la eficiencia, transparencia y monitoreo de los pagos.

La implementación de estas estrategias no solo contribuirá a mejorar la estabilidad financiera de los prestadores, sino que también permitirá ofrecer servicios de mayor calidad y garantizar la sostenibilidad a largo plazo en beneficio de las comunidades atendidas.

Tabla 6. Días de ventas en cuentas por cobrar

| N° | Prestador de Servicio | Días de venta en cuenta por cobrar |
|----|-----------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | Aguas de la Lima | 2,093.87 |
| 2 | UMAPS | 1,961.17 |
| 3 | Aguas de Juticalpa | 908.19 |
| 4 | Aguas del Valle | 745.40 |
| 5 | SERMUCAT | 452.58 |
| 6 | Aguas de La Esperanza e Intibucá | 447.37 |
| 7 | Dimatela | 420.20 |
| 8 | EMASAR | 331.33 |
| 9 | Aguas de la Paz | 328.14 |
| 10 | Aguas de Marcala | 310.35 |
| 11 | Aguas de Choluteca | 309.37 |
| 12 | Aguas de Trujillo | 294.60 |
| 13 | SERMUCANE | 282.02 |
| 14 | UMASAG | 266.46 |
| 15 | Servicios de Aguas de Comayagua | 240.17 |
| 16 | Aguas de Teupasenti | 236.98 |
| 17 | Aguas de Siguatepeque | 230.48 |
| 18 | OMASAMY | 224.06 |
| 19 | EMAS | 202.35 |
| 20 | Aguas de Choloma | 184.86 |
| 21 | Aguas de Puerto Cortés | 175.85 |
| 22 | Aguas Copanecas | 161.21 |
| 23 | Aguas de Santa Rita | 149.26 |
| 24 | UMASG | 111.81 |
| 25 | Aguas de Danli | 88.74 |
| 26 | JAPSJIN | 47.66 |
| 27 | Aguas de La Sierra de Montecillos | 45.17 |
| 28 | Aguas de Tutule | 36.73 |
| 29 | UMASENY | 35.36 |
| 30 | JASAP | 34.14 |
| 31 | JAPOE | 17.60 |

III. SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO COMUNITARIOS EN ZONAS RURAL Y PERIURBANAS

En las zonas rurales y periurbanas, los servicios de agua y saneamiento son gestionados principalmente por Juntas Administradoras de Agua, organizaciones comunitarias sin fines de lucro que desempeñan un papel crucial en garantizar el acceso a estos servicios básicos. A pesar de los recursos limitados y los desafíos operativos, estas juntas representan un modelo de gestión solidaria y participativa en comunidades donde los sistemas municipales no están presentes.

Esta sección presenta un análisis de cinco indicadores clave para evaluar las condiciones y desempeño de los servicios en estas áreas: i) acceso a los servicios (cobertura de agua y saneamiento), ii) continuidad del servicio, iii) nivel de micromedición, iv) calidad del agua y v) tarifa promedio. Estos indicadores reflejan tanto los avances como los retos en la prestación del servicio, proporcionando una visión integral del estado actual y las oportunidades de mejora para fortalecer la sostenibilidad y calidad de los servicios comunitarios.

3.1. Resumen de Juntas de Agua y cobertura de servicios en 2022.

Para la elaboración de este informe, se utilizó una muestra de quinientas setenta y una (571) Juntas Administradoras de Agua (JAA) que presentaron sus informes anuales de gestión correspondientes al año 2022. Estas organizaciones comunitarias están ubicadas en ciento nueve (109) municipios distribuidos en diecisiete (17) ⁴ departamentos del país. En conjunto, las JAA atendieron más de 87,000 conexiones de agua, beneficiando a aproximadamente 700,000 personas, lo que representa el 16% de la población rural y el 7% de la población total del país, según las proyecciones para 2022.

La Tabla 7 muestra información organizada por departamento, detallando la cantidad de Juntas Administradoras de Agua (JAA) que reportaron datos, así como el número de usuarios atendidos en servicios de agua y saneamiento. Por su parte, el Mapa 2 ilustra la ubicación geográfica de estas Juntas de Agua, proporcionando una perspectiva visual de su distribución.

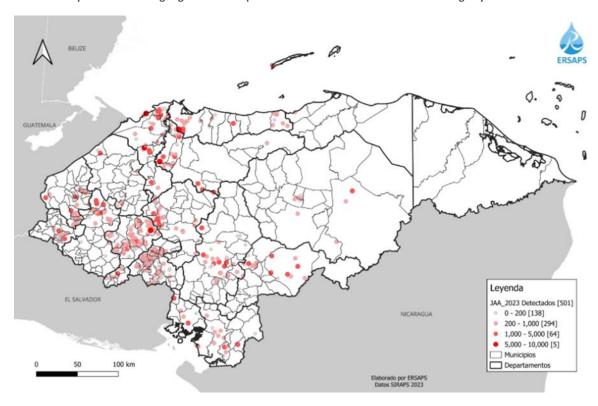
-

⁴ En el sistema de información regulatorio del ERSAPS, no se encuentran registradas Juntas Administradoras de Agua correspondientes al departamento de Gracias a Dios, lo que refleja la ausencia de datos sobre la gestión de servicios de agua en esta región.

Tabla 7. Resumen de Juntas de Agua que Informaron al ERSAPS en 2022

| N° | Departamento | Juntas de Agua | Usuarios servicios de agua | Usuarios con saneamiento |
|----|-------------------|-------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| 1 | Atlántida | 22 | 6,756 | 5,244 |
| 2 | Colón | 1 | 110 | 111 |
| 3 | Comayagua | 45 | 13,822 | 8,362 |
| 4 | Copán | 36 | 8,661 | 3,993 |
| 5 | Cortés | 41 | 12,653 | 11,940 |
| 6 | Choluteca | 19 | 4,477 | 5,021 |
| 7 | El Paraíso | 28 | 12,548 | 6,039 |
| 8 | Francisco Morazán | 45 | 20,163 | 7,897 |
| 9 | Intibucá | 99 | 16,127 | 11,008 |
| 10 | Islas de la Bahía | 1 | 481 | 280 |
| 11 | La Paz | 128 | 13,069 | 7,390 |
| 12 | Lempira | 28 | 5,981 | 4,573 |
| 13 | Ocotepeque | 23 | 3,277 | 2,462 |
| 14 | Olancho | 10 | 2,082 | 1,183 |
| 15 | Santa Bárbara | 11 | 3,430 | 1,837 |
| 16 | Valle | 3 | 2,960 | 963 |
| 17 | Yoro | 31 | 12,294 | 9,383 |
| | TOTAL | 571 | 138,891 | 87,686 |

Mapa 2. Ubicación geográfica de los prestadores comunitarios de servicios de agua y saneamiento



3.2. Acceso a los Servicios

El acceso a los servicios de agua y saneamiento en las áreas atendidas por las Juntas Administradoras de Agua (JAA) se refleja en la disponibilidad de conexiones de agua potable y las soluciones de saneamiento implementadas. Según los datos reportados, se registraron un total de 138,891 conexiones de agua en las viviendas atendidas, lo que representa el alcance de los servicios de abastecimiento de agua. En cuanto al saneamiento, se identificaron 23,541 viviendas conectadas a sistemas de alcantarillado, mientras que 63,615 viviendas utilizan fosas sépticas y 530 viviendas cuentan con letrinas como solución sanitaria.

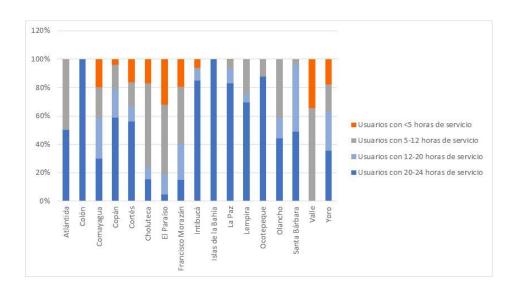
3.3. Continuidad del servicio de Agua

La **Gráfica 11** muestra los resultados de continuidad del servicio de agua potable reportados por las Juntas de Agua, presentando la distribución de usuarios por departamento en función de las horas de servicio proporcionadas. En términos generales, la mayoría de los departamentos cuentan con una continuidad de servicio entre 5 y 12 horas diarias. Los departamentos de Comayagua, El Paraíso y Yoro se destacan, con un porcentaje de usuarios que varía entre el 22% y el 49%, quienes reciben entre 5 y 12 horas de servicio."

Algunos departamentos presentan una continuidad del servicio superior, por ejemplo, Islas de la Bahía y Colón destacan con el 100% de sus usuarios recibiendo entre 20 y 24 horas de servicio. Además, Atlántida y La Paz también presentan una alta continuidad, con el 50% y 83% de los usuarios, respectivamente, recibiendo entre 20 y 24 horas de servicio.

En contraste, departamentos como Valle reportan un 34% de usuarios con menos de 5 horas de servicio, lo que refleja la necesidad urgente de mejorar la infraestructura y la gestión para garantizar una mayor equidad en la cobertura del servicio en todo el país.

Este panorama resalta las disparidades en la calidad del servicio de agua potable a nivel nacional, evidenciando la necesidad de abordar los desafíos en infraestructura y gestión para lograr una cobertura más equitativa y sostenible en todos los departamentos.



Gráfica 11. Continuidad del servicio en sistemas comunitarios

3.4. Micromedición en sistemas comunitarios

Actualmente, solo el 15% de las Juntas de Agua de las 571 que informaron al ERSAPS, reportan contar con micromedidores instalados en sus sistemas, mientras que el restante 85% no utiliza este mecanismo. Si asumimos que las juntas que cuentan con micromedición tienen medido al 100% de sus usuarios, la cobertura nominal de micromedición alcanzaría apenas el 20% del total de usuarios. Sin embargo, esto no implica que los micromedidores sean utilizados como mecanismo de facturación, ya que muchas juntas continúan aplicando tarifas fijas.

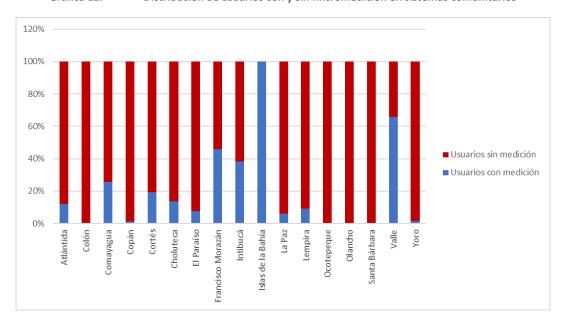
En la **Tabla 8** se presenta la distribución de juntas de agua con y sin micromedición por departamento, mientras que en la **Gráfica 12** se ilustra la proporción de usuarios con y sin micromedición en los sistemas comunitarios operados por estas juntas.

Esta baja cobertura de micromedición refleja una gran brecha en la capacidad de las juntas de agua para gestionar la demanda y promover un uso eficiente del recurso hídrico. La ausencia de micromedidores dificulta la identificación de pérdidas físicas en los sistemas y limita el monitoreo preciso del consumo, lo que puede contribuir a la sobreexplotación de las fuentes de agua y a una distribución desigual del servicio. Además, la falta de facturación basada en el consumo real reduce los incentivos para que los usuarios adopten prácticas responsables en el uso del agua, afectando tanto la sostenibilidad financiera de las juntas como la conservación del recurso hídrico. Abordar esta brecha es crucial para mejorar la gestión del agua y garantizar su disponibilidad a largo plazo.

Tabla 8. Distribución de Juntas de Agua con y sin micromedición por departamento

| N° | Departamento | JAA con micromedición | JAA sin micromedición |
|----|-------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1 | Atlántida | 18% | 82% |
| 2 | Colón | 0% | 100% |
| 3 | Comayagua | 7% | 93% |
| 4 | Copán | 6% | 94% |
| 5 | Cortés | 22% | 78% |
| 6 | Choluteca | 32% | 68% |
| 7 | El Paraíso | 7% | 93% |
| 8 | Francisco Morazán | 31% | 69% |
| 9 | Intibucá | 23% | 77% |
| 10 | Islas de la Bahía | 100% | 0% |
| 11 | La Paz | 10% | 90% |
| 12 | Lempira | 14% | 86% |
| 13 | Ocotepeque | 0% | 100% |
| 14 | Olancho | 0% | 100% |
| 15 | Santa Bárbara | 0% | 100% |
| 16 | Valle | 33% | 67% |
| 17 | Yoro | 6% | 94% |
| | TOTAL | 15% | 85% |

Gráfica 12. Distribución de usuarios con y sin micromedición en sistemas comunitarios



3.5. Cumplimiento De La Calidad Del Agua

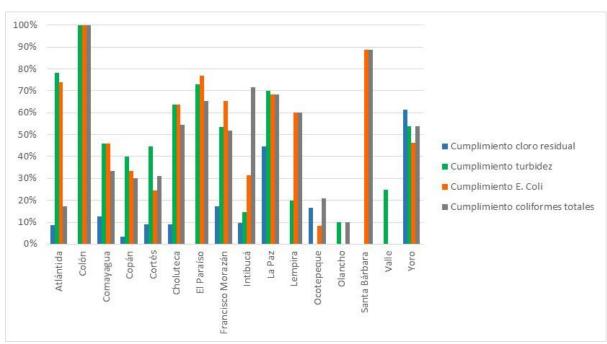
Un total de 484 Juntas de Agua presentaron informes de calidad del agua al ERSAPS, que incluyen análisis de laboratorio sobre los parámetros más relevantes para evaluar la seguridad y potabilidad del agua: cloro residual, turbidez, Escherichia coli (E. coli) y coliformes totales. Estos parámetros fueron comparados con los valores establecidos en la normativa técnica nacional de calidad del agua potable.

Solo el 15% de las muestras cumplen con los niveles aceptables de cloro residual, lo que evidencia una debilidad en la desinfección del agua. También, es preocupante que el cumplimiento con parámetros microbiológicos esenciales como E. coli y coliformes totales apenas alcanza el 47% y el 50%, respectivamente, lo que sugiere importantes desafíos en la calidad microbiológica del agua distribuida por estas Juntas.

En la **Tabla 9** se muestra la proporción de resultados de los parámetros de calidad del agua que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa técnica nacional, desglosados por departamento. Por su parte, la **Gráfica 13** presenta una representación visual de estas proporciones, facilitando la comparación entre los diferentes departamentos.

Tabla 9. Cumplimiento de parámetros de calidad del agua por departamentos

| N° | Departamento | Cumplimiento cloro residual | Cumplimiento turbidez | Cumplimiento E. Coli | Cumplimiento coliformes totales |
|----|-------------------|--------------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| 1 | Atlántida | 9% | 78% | 74% | 17% |
| 2 | Colón | 0% | 100% | 100% | 100% |
| 3 | Comayagua | 13% | 46% | 46% | 33% |
| 4 | Copán | 3% | 40% | 33% | 30% |
| 5 | Cortés | 9% | 44% | 24% | 31% |
| 6 | Choluteca | 9% | 64% | 64% | 55% |
| 7 | El Paraíso | 0% | 73% | 77% | 65% |
| 8 | Francisco Morazán | 17% | 53% | 66% | 52% |
| 9 | Intibucá | 10% | 15% | 31% | 72% |
| 10 | La Paz | 44% | 70% | 68% | 68% |
| 11 | Lempira | 0% | 20% | 60% | 60% |
| 12 | Ocotepeque | 17% | 0% | 8% | 21% |
| 13 | Olancho | 0% | 10% | 0% | 10% |
| 14 | Santa Bárbara | 0% | 0% | 89% | 89% |
| 15 | Valle | 0% | 25% | 0% | 0% |
| 16 | Yoro | 62% | 54% | 46% | 54% |
| | TOTAL | 15% | 43% | 47% | 50% |



Gráfica 13. Distribución del cumplimiento de parámetros de calidad del agua por departamento

3.6. Tarifas en sistemas comunitarios

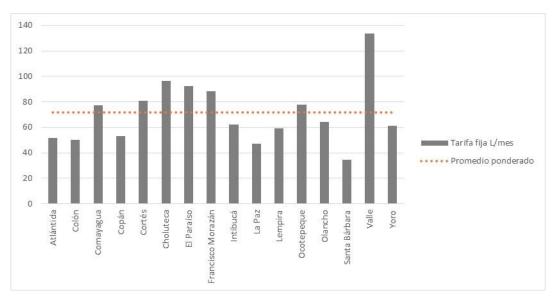
Las juntas de agua, en su mayoría, cobran tarifas fijas a sus usuarios, lo que limita la equidad en el cobro del servicio. Este mecanismo de facturación, no considera las diferencias en el consumo individual, lo que significa que usuarios con consumos elevados pagan lo mismo que aquellos que consumen menos. Esto no solo genera desigualdades, sino que también fomenta el uso irracional del recurso hídrico, al no establecer una relación directa entre consumo y facturación.

En la Tabla 10 se presenta el promedio de tarifas fijas cobradas por departamento, mientras que en la Gráfica 14 se ilustra la variación de estos valores. Cabe destacar que la tarifa promedio ponderada pagada por los usuarios a nivel nacional es de L72 por mes, reflejando una amplia disparidad en los valores cobrados entre las Juntas de Agua.

Tabla 10. Tarifa promedio en sistemas comunitarios por departamentos

| N° | Departamento | Tarifa fija L/mes |
|----|-------------------|-------------------|
| 1 | Atlántida | 52 |
| 2 | Colón | 50 |
| 3 | Comayagua | 77 |
| 4 | Copán | 53 |
| 5 | Cortés | 81 |
| 6 | Choluteca | 96 |
| 7 | El Paraíso | 92 |
| 8 | Francisco Morazán | 88 |
| 9 | Intibucá | 62 |
| 10 | La Paz | 47 |
| 11 | Lempira | 59 |
| 12 | Ocotepeque | 78 |
| 13 | Olancho | 64 |
| 14 | Santa Bárbara | 35 |
| 15 | Valle | 133 |
| 16 | Yoro | 61 |
| | TOTAL | 72 |

Gráfica 14. Tarifa promedio en sistemas comunitarios por departamento



IV. CONCLUSIONES

En 2022, el informe del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) revela una situación variada en la prestación de servicios de agua potable y saneamiento en Honduras. Mientras que algunos prestadores en áreas urbanas muestran avances en cobertura, continuidad y calidad del agua, existen desafíos significativos en ambos ámbitos urbano y rural, como la baja cobertura de micromedición, la discontinuidad del servicio y la calidad del agua que no siempre cumple con los estándares nacionales. La gestión financiera y operativa presenta oportunidades de mejora para asegurar la sostenibilidad de los servicios a largo plazo.

1. Cobertura de Servicio:

- Ámbito Urbano: La cobertura de agua potable varía significativamente entre prestadores, con algunos alcanzando más del 90% mientras otros apenas superan el 50%. En cuanto al alcantarillado, la cobertura es aún más desigual, con algunos prestadores urbanos reportando cobertura cero debido a la gestión directa por parte de las municipalidades sin reporte al ERSAPS.
- Ámbito Rural: Las Juntas Administradoras de Agua (JAA) atienden a un considerable número de usuarios, logrando más de 87,000 conexiones de agua en 2022, lo que representa un 16% de la población rural. Sin embargo, la cobertura de saneamiento es mucho menor, con solo 23,541 conexiones a sistemas de alcantarillado, y el uso de fosas sépticas y letrinas como alternativas predominantes.

2. Continuidad y Micromedición:

- Ámbito Urbano: La continuidad del servicio de agua es una preocupación mayor, con el 35% de los usuarios recibiendo servicio intermitente y racionamientos permanentes durante la época seca. La micromedición es limitada, solo el 47% de los prestadores tienen medidores instalados, y solamente el 23% son efectivos, lo que obstaculiza una gestión eficiente de la demanda de agua.
- Ámbito Rural: La continuidad del servicio en áreas rurales muestra una amplia variación, con departamentos donde la mayoría recibe entre 5 y 12 horas de servicio diario, y otros donde la continuidad es muy baja, menos de 5 horas. La micromedición es casi inexistente, con solo el 15% de las JAA reportando su uso, impactando negativamente en la gestión y conservación del recurso.

3. Calidad del Agua:

- Ámbito Urbano: La calidad del agua varía entre prestadores; algunos alcanzan índices de potabilidad superiores al 85%, mientras otros no llegan al 50%. Solo 12 prestadores cumplieron con la presentación de análisis de calidad en tiempo, evidenciando serias deficiencias en monitoreo y cumplimiento normativo en varios casos.
- Ámbito Rural: La calidad del agua en sistemas comunitarios es preocupante, con solo el 15% de las muestras cumpliendo con niveles aceptables de cloro residual, y menos de la mitad en parámetros microbiológicos esenciales como E. coli y coliformes totales, lo cual plantea riesgos para la salud pública.

4. Gestión Financiera y Tarifas:

- Ámbito Urbano: La gestión financiera muestra contrastes, con más del 70% de los prestadores cubriendo sus costos operativos, pero un 30% no alcanzando este nivel, lo que sugiere la necesidad de ajustes en tarifas y eficiencia operativa. La razón de efectivo varía ampliamente, con algunos prestadores en riesgo de insolvencia y otros con excesivo efectivo no reinvertido. La gestión de cuentas por cobrar es deficiente en muchos casos, con indicadores que superan el año en recuperación de ingresos.
- Ámbito Rural: En zonas rurales, las tarifas fijas predominan, sin reflejar el consumo real, lo que puede conducir a ineficiencias y uso irracional del recurso. La tarifa promedio nacional es de L72 por mes, pero varía considerablemente entre departamentos, mostrando falta de equidad y sostenibilidad en la gestión financiera de las Juntas de Agua.

Estas conclusiones subrayan la necesidad de políticas y estrategias que mejoren la equidad, eficiencia y sostenibilidad en la gestión de los servicios de agua y saneamiento en Honduras, tanto en áreas urbanas como rurales. El ERSAPS se ha comprometido con promover buenas prácticas de gestión y con consolidar su sistema de información para un monitoreo oportuno y eficaz del sector. Sin embargo, para lograr avances significativos, se requiere el concurso del resto de las instituciones sectoriales y de los tomadores de decisión, quienes deben priorizar y potenciar el sector, destinando los recursos presupuestarios necesarios para superar las brechas existentes.